República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de obras municipales

DECRETO EXENTO Nº 06465/2024 /

PARRAL, 18 de Diciembre de 2024

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Articulo N° 98 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- El Decreto exento N° 1582 de fecha 11.04.2022, que aprueba el Manual de Procedimiento de Fiscalización de Obras de Edificación.

5.- La sentencia de proclamación de Alcalde correspondiente ala comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional de fecha 09.11.2024.

6.- El acta de proclamación de Alcalde de la comuna de Parral de fecha 15 de Noviembre de 2024, del Tribunal Electoral del Maule.

7.- El juramento presentado en sesión de instalación del Honorable Concejo Municipal de Parral celebrada el día 06 de Diciembre de 2024.

8.- Decreto Afecto N° 2.378 de fecha 06 de Diciembre de 2024, que nombra como Alcalde de la comuna de Parral a Don Parral a Don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón.

9.- El Decreto Exento N° 6.341 de fecha 12.12.2024, que delega atribuciones Alcaldicias en el Administrador Municipal Don Ivan Damino Hernandez.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar la actualización del manual de procedimientos de Fiscalización de Obras de Edificación, vigente y en uso por los inspectores de la Dirección de Obras.

2.- Que este manual servirá a los funcionario de la Dirección de Obras que estén encargados de fiscalizar las construcciones que estén en ejecución y que no cuenten con permiso de edificación y su respectivas recepciones Municipales, ubicadas en el sector urbano y rural de la comuna de Parral.

DECRETO

APRUÉBESE:

1.- LA ACTUALIZACION DEL "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE FIZCALIZACION DE OBRAS DE

EDIFICACION", que se adjunta.

2.- DEJESE SIN EFECTO , el Decreto Exento N° 1.582 de fecha 11.04.2022 que aprueba el Manual de Procedimiento para la fiscalización de Obras de Edificación.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal

IVAN DAMINO HERNÁNDEZ
Administrador Municipal
Administracion Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MANUAL DE PROCEDIMIENTO	Digital	Ver		

Ivan Damino/Victor Valverde/Marcela Saldaña/Lissette Vallejos

Distribución:

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Lissette Vallejos Cartes
DIRECCIÓN DE CONTROL
Isabel Tapia Gómez
SECRETARIA MUNICIPAL
Marcela Saldaña Mella

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20193017&hash=c9600